

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECIOCHO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **093**

Fecha Estado: 28/07/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Folio	
05001310501820170075200	Ordinario	WILLIAM ALBERTO GOMEZ RIOS	ALDANA GARCÍA Y CIA. S. A. S.	Auto pone en conocimiento En el presente proceso ordinario laboral de primera instancia, advierte el Despacho la necesidad de adoptar como medida técnica de dirección, adelantar la audiencia que se tenía prevista para EL JUEVES 29 DE JULIO DE 2021 A LAS NUEVE (9:00) DE LA MAÑANA PARA LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA. OF.1	27/07/2021		
05001310501820210011900	Ordinario	FRANCISCA DEL SOCORRO OSORIO TORO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	Auto que acepta desistimiento advirtiendo que el mismo hace tránsito a cosa juzgada. Sin condena en costas. Como consecuencia, se ordena la terminación del presente proceso, así como su archivo, previa la baja de su registro del sistema de gestión judicial. OF2	27/07/2021		
05001310501820210012900	Ordinario	JOHAN ARIEL CUESTA PARRA	AUTOAMERICA S.A	Auto ordena cumplir requisitos para que en el término de cinco (5) días hábiles, la parte demandante proceda a subsanar las falencias referidas. OF2	27/07/2021		
05001310501820210026100	Ordinario	ROSALBA BATISTA VILLALBA	MINA EL REMOLINO	Auto pone en conocimiento Se DEVUELVE la presente demanda Ordinaria Laboral, para que en el término de cinco (5) días hábiles, proceda a llenar los requisitos señalados. OF.1	27/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEXANDER RODRIGUEZ GALAN
SECRETARIO (A)